EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 4 de Enero de 1892.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.524

VINO.

Desde hoy se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, sita en la calle de San Marcos, núm. 8, à 30 céntimos litro.

Desde la Corte.

2 de Enero de 1892.

Sr. Director:

Como ha hecho hermosa tarde, los paseos se han visto sumamente concurridos y los círculos desiertos hasta la hora en que se rinde el paseo.

La política sigue relativamente dormida. Se comentan los decretos de Ultramar y se alaba el camino que sigue Romero Robledo. Este hombre sabe pulsar la opinión que pide economías á grito herido y se ha propuesto hacer'as en su departamento para enseñar á sus compañeros de Gabinete lo que puede la buena voluntad. En la isla de Cuba se necesitan grandes reformas, y si el actual ministro las emprende, de seguro que se conquistará el aplauso general. En cambio sus amigos, los que le han seguido en los días de la desgracia, se quejan de que no se los atiende.

Parece—al decir de varios—que Romero ha trazado un plan que piensa ir desarrollando conforme le ayuden las circunstancias. Como es natural que no permanezca largo tiempo al frente del departamento que ahora rige, dedícase con afán á conquistarse la opinión de amigos y adversarios, en cuyo camino ha entrado resueltamente, con el objeto de ponerse en condiciones de poder pasar en la primera crisis á mejor cartera, Gracia y Justicia ó Gobernación. A este efecto no perdona medio que le conduzca á obtener el afecto de los conservadores, á quienes trata muy bien. Una vez que se sienta fuerte dentro del partido, poco trabajo le costará volver á recobrar la posición que en él tuvo y conservó hasta su rompimiento con Canovas. En esta senda—añaden—no tropezará con dificultades porque su eterno rival, el señor Silvela, le cede el puesto. El tiempo dirá.

Gran polvareda ha levantado el anuncio de elevar el descuento a los empleados, de que ayer hab é á los lectores, por que fuera de que las familias de éstos son muchas y relacionadas con las fuerzas de la opinión, el caso merece estudiarse y no tomar por la calle de enmedio. Personajes influyentes creen que no se piensa ni se ha pensado en tales aumentos, pero otros dicen que se gravaran un poco mas que ahora en los próx mos presupuestos los sue dos de varias categorías de empleados civiles, y que se planea un impuesto progresivo sobre las c ases pasivas que empezará en un 50 por 100 y acabar en un 50. Pero que se impondrá con carácter de transitorio, que es el modo de que se eternice, como ha ocurrido en casos análogos.

Dando como un hecho que las relaciones de D. Juan Camacho con el Consejo del Banco empiezan á ser tirantes, supónese que abandone el dia menos pensado el gobierno que hoy desempeña, en cuyo caso pasaría á este puesto Concha Castañeda y entraría en el ministerto de Hacienda el Sr. Villaverde Otros estiman que esta crisis se extenderá á mas departamentos, entre otros el de Gracia y Justicia que dejará Cos-Gayón para ir á la presidencia del Supremo. También se cree que los achaques que padece obligarán á Elduayen á dejar la cartera, que se piensa ocupen ò Romero é Villaverde. También se cuenta que el marqués de Viana abandone el Gobierno civil que tomará el marqués de Mochales, entrando entonces en la Dirección de Correos el diputado Sr, Ordóñez, amigo de Romero.

Se trabaja mucho ahora en la unión de posibilistas y liberales; y se dice que Sagasta desea que Castelar llegue hasta presidir el Congreso, aun cuando tuviera que hacerse el enfermo en determinadas solemnidades. Como esto es poco menos que absurdo, á nadie preocupa. Lo que tiene más visos de realización es el reingreso de Martos en la hueste fusionista presidiendo la futura Cámara, siquiera por una legislatura, pasando luego á otro alto puesto.—Los lectores saben que entre españoles gusta mucho de hacer càlculos para el porvenir, salgan ó no de la categoría de imaginativos proyectos.

De presupuestos, cambios, Bolsa, tratados, vinos, etc., etc., no se ha dicho hoy nada nuevo, ni que merezca pàrrafo aparte. Centinúan comentándose los Aranceles ayer publicados en la *Gaceta*. En los centros oficiales reina calma y escasez de noticias. Tampoco las hallo en los telegramas de provincias y extranjero.

El trancazo hace extragos y empieza á inquietar la opinión en Europa.

Suyo afmo. F.

3 de Enero de 1892.

Sr. Director:

La política no quiere animarse, à pesar de hallarnos tan cerca de apertura de Cortes; y es que como se sabe que cuanto se haga por derribar á los conservadores en estos momentos es de todo punto inútil, los alientos y energías de las oposiciones se dirijen adonde siempre debieran dirigirse, á obligar al Gobierno á que acepte cuantas enmiendas buenas propongan las minorías en los asuntos económicos, que son los que ahora despiertan mayor interés.

Por eso nadie piensa ni se preocupa del debate político que habrá en el Congreso en los primeros días de sesiones, reducido á censurar á Cánovas por el raro desenlace de la crisis que éste expl'icara á su manera y á la intervención de varios oradores de quienes sabemos hasta lo que van á decir. En cambio, despierta sumo interés el conocimiento de los presupuestos para ver si hay ó no rebaja de gastos, y se habla de cómo saldrán de la batalla liberales y conservadores, dentro de cuyos partidos se observan diversas tendencias, cuyo desarrollo se espera y se comenta.

En lo que propios y extraños andan contestes es en temer que los proyectos del Sr. Concha y compañeros resulten un fracaso, pues los conservadores caminan con poca fortuna. Se confirma la idea de aumentar el descuento, pero se confía en que el Gobierno desista de esos propósitos ante lo mal que ha sido recibido el pensamiento. De tratados no se dice nada nuevo, ni de aranceles. Los fondos españoles tienden á bajar y los cambios á subir, y si esto ocurre ahora que es preciso enviar grandes sumas á España para pagar nuestros vinos, se teme que pasadas esas circunstancias los francos se encarezcan hasta un punto funesto.

Los asuntos de personal siguen dando que decir: hay algunos altos puestos vacantes en la Península y Ultramar y su provisión está dando lugar á batallas campales de opuestas influencias.—Ha vuelto á echarse á perder el tiempo: la tarde está fría, húmeda y obscura pero es preciso aprovechar el día festivo para el descanso, y por eso la gente se echa á la calle é invade los paseos.

Y aquí hago punto, asegurando á los lectores que no corren noticias de interés adentro ni fuera de España.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—3 Diciemb e 1891

Fomento.—Real decreto autorizando una trasferencia entre artículos del cap. 14 del presupuesto de 1890 91, «Material de agricultura industria y comercio,» por la suma de 1.000 pesetas, que pasarán del art. 2.° concepto de «Instalación y sostenimiento de estaciones y escuelas de agricultura,» al art. 1.°, «Gastos generales de agricultura industria y comercio.»

Ultramar.—Real decreto disponiendo que los preceptos contenidos en el de 10 de Abril

vancha de ciertas libertades que me permití no hace quince días relativamente á vuestro carácter, sois enemigo de toda severidad inútil. ¿Puedo comunicar con el bergantín?

—Sí, cuando al fin se halle bajo la custodia de un oficial de Estado.

—Oh! caballero, ¿despreciáis las cualidades de mi dueña suponiendo que se deje abordar fácilmente?.... ¿Puedo comunicar con la costa?

—No veo inconveniente alguno, si halláis medio para ello.

—Mi compañero sería un mensajero fiel.

—Harto fiel! os acompañará á bordo de la *Coqueta*, maese Seadrift. Y sin embargo, añadió Ludlow con tono meláncolico, si hay en tierra alguna persona que se interese lo bastante por vos para afligirse más con la incertidumbre que con la realidad, uno de mis hombres hará vuestro encargo.

—Bueno, contestó el contrabandista, que no esperaba obtener mas, y entregó una sortija al mensajero que designó Ludlow, diciéndole:

—Llevad este anillo á la dueña de aquél

puede existir neutralidad alguna entre un contrabandista y un servidor de la reina,

El cautivo, sorprendido de un modo completamente inesperado, se extremeció y le costó mucho trabajo reprimir una exclamación.

—Reconozco vuestra superioridad, dijo en voz baja y no sin agitación. Soy vuestro prisionero, capitán Ludlow, y os ruego me digáis cómo pensáis disponer de mi persona.

—Facil es contestaros. Tendréis que contentaros por esta noche con las cámaras de la *Coqueta*, en las que no hallaréis el lujo de la *Bruja del mar*. En cuanto á lo que las autoridades de la provincia puedan decidir mañana, no está al alcance de un pobre capitán de la marina real.

—Lord Cornbury está ahora....

—En la cárcel, dijo Ludlow, meditando sobre las vicisitudes de la vida. Su sucesor, el brigadier Hunter, dicen que tiene menos simpatías hacia las debilidades humanas.

—Juzgáis muy ligeramente a los altos dignatarios, exclamó el cautivo, cuya alegría volvió bruscamente, como las olas en la marea alta. Tenéis que tomar una re-

Lust-in-Rust, el río y las orillas del Atlàntico de tinieblas más profundas que las que oscurecían mas allá la superficie tumultuosa del Océano. Los objetos mas próximos sólo eran visibles á fuerza de atención mientras que á lo lejos se distinguían vagos contornos. Las cortinas del Patio de las Hadas se habían corrido, pero había luz todavía en el pabellón, y una punta del cortinaje estaba levantada. Cuando Ludlow llegó á la puerta que conducía al embarcadero, dirigió una mirada postrera á la quinta, y vió á la persona que más ocupaba su pensamiento.

Tenía el codo apoyado en la mesa y una de sus lindas manos sostenía su frente, en la que reinaba desusada melancolía. El comandante de la *Coqueta* sintió refluir toda su sangre hacia el corazón, pues imaginó que aquella actitud era la del arrepentimiento. Esta idea reanimó sus esperanzas; creyó que aún no era demasiado tarde para apartar de su perdición á la mujer á quien tan sinceramente amaba. El paso irreparable que diera estaba ya olvidado, y el generoso joven iba á volver al Patio de las Ha-

M.C.D.2022

de 1891, relativos al personal de ingenieros de caminos, canales y puertos, que presta sus servicios en las provincias de Ultramar, se haga extensivo al de los cuerpos de ingenieros de minas y montes.

Guerra.—Circular disponiendo que se ejecuten con sujeción á los preceptos del reglamento de trasportes militares, cuantos servicios de esta clase so realicen por la línea de Bilbao á Portugalete.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de Provincia.—Circular sobre servicios sanitarios.

Comisaría de Guerra de esta plaza —Convocando á concurso que se celebrará el día 16 del actual, para la adquisición de trigo con destino á la Factoría de Utensilios.

Id. de Valladolid.—Id. para el día 12 del actual con objeto de adquirir dicho cereal, con destino á la Fábrica de Harinas de Aguilarejo.

Administración de Contribuciones.—Dando cuenta de haber sido nombrado Auxiliar de la 5.ª zona de Saldaña D. Eugenio Abad Bartolomé.

Guerra.—Continúa el Real decreto sobre división de zonas militares.

Juzgado de Cervera.—Anunciando subasta de varias fincas procedentes de embargos.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo año económico de 1892-93.

Local y Provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar á su paso por esta capital de regreso á la Corte, a nuestro distinguido amigo don Juan Martínez de Leiva, oficial de la Dirección general de Contribuciones Directas y Jefe de la Comisión pericial que acaba de efectuar la comprobación de la riqueza del distrito municipal de Villameriel en esta provincia.

Tenemos entendido que el citado funcionario ha llevado á efecto de un modo brillante y concienzudo el delicado cargo que se le había conferido, por lo que felicitamos muy cordialmente tanto al señor Leiva como á nuestros paisanos los contribuyentes del término visitado por él mismo.

El decreto reorganizando la escala de reserva, dispone que se cierre desde el mes actual el pase á la reserva de los oficiales subalternos del ejército, y que se respeten los derechos á ingresar como segundos tenientes de la reserva gratuíta.

Según este decreto, todo oficial subalterno que se separe del ejército, sin haber cumplido doce años de servicio, pasará á la reserva gratuíta.

Los sargentos que se hallan retirados y que tienen buenas notas, serán nombrados segundos tenientes de la reserva gratuíta.

La mayor parte de los Boletines del Clero que ven la luz en las diversas diócesis, vienen recordando estos días que al acercarse la festividad de los Santos Reyes, Su Santidad el Papa León XIII desea se haga una colecta en todas las iglesias del orbe católico con destino á las misiones instaladas ó que se instalen en las regiones del Africa para destruir la esclavitud.

Creemos que nuestros suscriptores verán con gusto el sacrificio que nos hemos impuesto, por virtud del contrato que hemos conseguido llevar a cabo con la empresa de la notable Revista *Blanco y Negro* y por el cual pueden adquirirla con una notable rebaja en su precio.

A este objeto les recomendamos la lectura del anuncio que bajo el epígrafe «A nuestros suscriptores» aparece en la 4.ª plana de este número.

Sabemos que á pesar de las advertencias que se han venido haciendo para que las personas á quienes obliga la ley á la cédula personal se provean de ella, llegan casi a dos mil las que en esta población no han cumplido con este requisito.

Lo sentimos, porque habiendo terminado el plazo y la prórroga que se concedieron para la adquisición de aquéllas sin recargo, tendrán ahora que satisfacer el triple de su valor, sin que esto les exima de proveerse de dicho documento, necesario para la mayor parte de los asuntos en que hayan de entender.

Los bailes que se celebraron ayer en algunas Sociedades de recreo de esta ciudad se encontraron muy animados, no faltando á los mismos gran concurrencia de jóvenes, que guardaron el orden y la compostura que era de esperar.

Dentro de breves días publicará la *Gaceta* un decreto del ministerio de Fomento referente á la organización de las estaciones etnológicas que se tratan de establecer en España, con objeto de que los vinicultores puedan estudiar sus vinos.

Parece que por ahora se van á establecer dos estaciones, una en Logroño y la otra en Ciudad Real.

En un artículo que publicamos últimamente, debido á la bien cortada pluma de nuestro respetable amigo y constante suscriptor D. Marcial de la Cámara, verían nuestros lectores tratado el asunto que se refiere a las estaciones etnológicas del modo más adecuado á la buena organización de las mismas.

El señor Ministro de Fomento que según venimos observando, empieza á ocuparse de todos aquellos servicios que son beneficiosos para el país, en lo que se relacionan con el departamento a cuyo frente se halla, no debe echar en olvido que una de las regiones que más requieren dicha mejora, es la nuestra, por ser la vinicultura uno de los ramos de riqueza que más se cultivan.

Con el día de pasado mañana, festividad de los Santos Reyes, terminan las de principio de año que empiezan con el día en que se conmemora la Natividad del Señor, pudiendo decir en lo que se refiere á nuestra población, que se han celebrado entre la más agradable expansión, sin que ningún accidente digno de censura viniese á turbar la buena armonía que ha reinado y en lo que se relaciona con las distracciones que en dichas festividades ha buscado la juventud.

Ahora vuelven todos á sus tareas habituales despues de haber disfrutado de tantos días de asueto.

Por Valladolid circulan muchas monedas falsas de 2 pesetas con el busto de D. Alfonso XII y el cuño de 1882.

Se distinguen de las legítimas en que tienen menos peso y el cordoncillo es más borroso.

Llamamos la atención, especialmente del Comercio, porque si después de la escasez de moneda que circula, nos endosan la falsa, bien podemos decir que estamos como queremos.

En *El Imparcial* de ayer hemos leído un artículo, muy bien escrito por cierto, el cual hace suponer el pensamiento que abriga el Gobierno de aumentar hasta el 20 ó el 25 por ciento el descuento en los sueldos que perciben los empleados civiles.

Si son éstos los únicos recursos de que dispone el Gobierno actual para salvar en parte la crisis económica que venimos atravesando, bien podemos decir que camina de torpeza en torpeza y que le importa muy poco que el empleado de corto sueldo perezca de necesidad ó que cunda la inmoralidad en la administración pública.

Existe un hecho en la historia de Aragón, el cual debiera tener muy en cuenta el Gobierno en los momentos actuales.

Dícese que preguntado el sabio Prior de Ocrato por el rey D. Ramiro *el Monje*, en ocasión que aquél se hallaba en la huerta del Convento, cómo había de administrar la justicia en su reino, el prudente religioso le dió la respuesta cortando con una varita las yerbas altas que impedían el crecimiento de las pequeñas.

Nos parece que el hecho no pudo ser más elocuente.

Suprima y cercene el Gobiesno esos sueldos exorbitantes que se destinan á una multitud de cargos inútiles, para que de ese modo pueda recompensarse como es debido á los empleados de corto sueldo que son los que mas trabajan.

El recurso salvador
es el de toda la vida:
suprimir un celador
para crear enseguida
diez plazas de Director.

***

Con relación a esta noticia, leemos hoy en nuestro colega de Madrid *El Día*:

«En los centros oficiales no se niega en absoluto la noticia de que el Gobierno haya pensado en elevar el descuento que sufren en sus sueldos los funcionarios de la Administración pública, sin afirmar tampoco que sea asunto resuelto.

Según parece, en el último Consejo de Ministros insinuó esta idea el señor Cos-Gayòn, y si bien algunos de sus compañeros pusieron algunos reparos, á otros les pareció buena, y la prueba es que el Sr. Romero Robledo proyecta llevarla á la práctica con relación á nuestras posesiones de Ultramar.

Acaso en el Consejo que se celebrara el próximo lunes para comenzar á estudiar el presupuesto de ingresos, se trate de este asunto.»

Ya ven ustedes el porvenir risueño que se les ofrece á los empleados cuyo sueldo no llegue á dos mil pesetas.

Cuando les expidan la credencial pueden hacerlo en esta forma:

La Dirección general
en uso de su derecho
y teniendo en cuenta que
existen en usted méritos
y servicios que le hacen
idóneo para ello.
le nombra á usted aspirante
con *mil pesetas* de sueldo
y *carácter interino*
y *el veinte* como descuento
en la intervención de Palma
de Gran Canaria; debiendo
dejar usted el destino
si lo pretende un sargento.

Y el agraciado que se halla, por ejemplo en Astorga, hace el viaje, y á los tres días de tomar posesión tiene que dejar el destino y echar un guante para volver a su pueblo.

Y así cree el Gobierno que se hacen economías y que se deja contento á todo el mundo

---

das para suplicar á su amada que volviera en sí, cuando un movimiento de Alida anunció que ya no estaba sola.

Levantó los ojos con esa franqueza ingénua que muestra una mujer pura para con sus confidentes más íntimos. Se sonrió más bien con tristeza que con placer, y pronunció palabras que la distancia no permitió oir. Un momento después apareció Seadrift en el espacio que dejaba ver el cortinaje levantado. Cogió la mano de Alida, y ésta lejos de hacer esfuerzo alguno para retirarla, contempló al Contrabandista con excesiva satisfacción y afecto. Entonces abrió Ludlow la puerta con violencia, y corrió sin detenerse hasta la orilla del rio.

El bote de la *Coqueta* permanecía en el sitio en que el capitán había recomendado á su gente se estuviera oculta, é iba á entrar en él cuando llamó su atención el ruido que producía la puerta al cerrarse á impulso del viento. Un ser humano se deslizaba á lo largo de las paredes de Lust-in Rust, y bajaba hacia el río. Ludlow mandó á sus marineros que se mantuvieran apartados, y aguardó á la sombra de un seto á que se

acercara e bulto, en el cual reconoció al Contrabandista. Este dirigió la vista en torno suyo durante algunos minutos, y lanzó un silbido ténue pero penetrante. Al instante se destacó de entre los arbustos de la orilla opuesta una barquilla, y se acercó á Seadrift que saltó ligeramente á ella y empezó á bajar por el río. Ludlow observó que el frágil esquife sólo bogaba á impulsos de un marinero, y como su propia embarcacion estaba montada por seis remeros robustos, comprendió que el hombre á quien tanto había perseguido iba á caer al fin lealmente en su poder. No procuraremos describir la emocion que embaraza el ánimo del jóven oficial, y nos bastará añadir que pronto estuvo en su bote, ocupándose con ardor en la persecución. Como seguia un camino mas diagonal que recto, algunos golpes de remo le condujeron tan cerca de la barca que pudo detenerla poniendo la mano sobre el filarete.

—Aunque ligeramente equipado, dijo, sois menos afortunado en un bote que en un buque grande. Nos encontramos de nuevo en nuestro elemento, maese Seadrift, y no

pabellón, y decidla que el que le envía marcha á visitar el crucero de la reina Ana en compañía de su comandante. Si os piden pormenores podéis referir mi captura.

—Y tened bien en cuenta, añadió el capitán, que es preciso vigilar á los que puedan rondar por la playa é impedir que bote alguno salga del río para instruir á los contrabandistas de la pérdida que acaban de sufrir.

El marino, que iba armado como lo están ordinariamente los remeros de los buques de guerra, recibió estas instrucciones con la deferencia acostumbrada, y se acercó la embarcación á la playa lo suficiente para que pudiera saltar en tierra.

—Y ahora, maese Seadrift, que he accedido á vuestros deseos, espero que condescenderéis con los míos. Hé aquí, en mi bote un sitio que me proporcionaréis un placer aceptándole.

Al decir esto, el capitán, tanto por una complacencia natural, como por una familiaridad altanera, extendió un brazo para ofrecer la mano al Contrabandista; pero éste retrocedió, y evitando un contacto que pa-

M.C.D.2022

La *Gaceta* correspondiente al día 1.° del actual, publica los aranceles que empezarán á regir desde el 1.° del próximo Febrero.

Los periódicos de Madrid dicen que el ministro de Fomento se dispone á restablecer los portazgos dentro del presupuesto de su ramo para que rija en el año económico próximo, aun cuando se habla también de que no es exacto el propósito que se atribuye al mismo.

Se conoce que el Sr. Linares Rivas piensa desquitarse de todo lo que dejó por hacer el Sr. Isasa.

Según participa á este Gobierno de provincia el puesto de la guardia civil de Villarramiel, el sàbado ùltimo le fué dado parte de que en el término de dicha villa denominado *El Membrillar*, había sido robado por unos malhechores el vecino Vicente Fernandez González, de oficio pastor, creyèndose que tal robo sea supuesto, pues han resultado infructuosas cuantas pesquisas se han hecho para la captura de los criminales y ademas no existen indicios algunos del hecho de que se diò cuenta.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza se convoca á concurso que tendrá lugar el día 18 del actual, para la adquisición de aceite, petroleo, y carbón de encina ó roble, con destino á las atenciones de la Factoría de Utensilios.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral procedente de este Juzgado, contra Rafael y Juan Esquivel y Plácido Marcos, por lesiones, estando encargado de la defensa el abogado D. Pedro Obejero, y de la representación D. Simón de la Cruz.

La *Correspondencia* inserta un largo *interwieu* celebrado por un redactor de dicho periódico con el reputado doctor Castelo, acerca de la enfermedad que desgraciadamente domina en algunas regiones de España, conocida por *influenza*, *grippe* ò *trancazo*.

Según el expresado Doctor, aquélla reviste caracteres epidémicos, y es nenecesario combatirla desde su principio, sin descuidarla por algunos que confían en su robusta naturaleza.

Lo advertimos, por si acaso llega à desarrollarse en nuestra población.

Han sido detenidos en Dueñas varios jóvenes por hurto de cuatro mazapanes en otras tantas confiterías de dicha villa, los días de las pasadas fiestas

Y ellos dirían «¡a ver
dónde està la Caridad!
¡También se le va á prender
á quien trata de comer
los días de Navidad!

Con objeto de que se proceda á la comprobación periódica anual de pesas y medidas, se ha dispuesto por este Gobierno de provincia que los particulares, industriales y comerciantes que usen aquéllas en su tráfico, las presenten juntamente con los instrumentos de pesar, desde el día 7 al 31 del mes corriente en el local denominado «La Tarasca» en esta ciudad, para que se confronten por el Fiel Contraste encargado de este servicio.

Leemos en un colega de Madrid:

«Una comisión del Círculo del Magisterio, compuesta de los Sres. Salmerón, Jiménez Magán, Latorre y Menéndez, visitó ayer al ministro de Fomento, con el fin de rogarle atienda la triste situación porque atraviesan los maestros, á quienes se adeuda la exorbitante cantidad de ocho millones de pesetas, sin incluir las retribuciones.

La misma comisión expuso la necesidad de introducir otras reformas en la enseñanza primaria, como el sistema de oposiciones, la reglamentación del cuerpo de auxiliares de escuelas pùblicas y de la inspección provincial.

La comisión salió muy satisfecha de la acogida que le dispensó el Sr. Linares Rivas.»

Hemos dicho más de una vez, y hoy volvemos á repetirlo, que no sabemos porqué existe esa diferencia, á veces irritante, entre los desventurados Maestros de Escuela y los Catedráticos de Institutos, sin que nosotros tratemos, ni con el pensamiento siquiera, de rebajar el buen nombre de que gozan estos últimos.

Pero la clase del Magisterio, digna de todo respeto y veneración, porque al fin es la que se consagra á prestarnos los primeros reflejos de la instrucción, sin la cual no podríamos ser jamas otra cosa que desdichados seres en la vida social, se esta haciendo que atraviese por un estado tan angustioso y precario, que sonroja á todos aquéllos que conceptuamos á España como un país culto y civilizado.

¿Qué razón existe para que à los catedràticos se les abonen quinquenios sobre quinquenios, y á los maestros de escuela se les arroje a mendigar el sustento y a perecer de hambre, después de haber cursado sus estudios y constituirse en asíduos y cariñosos Mentores de la niñez?

Ninguna; y si esos privilegios injustificados continúan dominando, no nos extrañara que la prensa de todos matices (que ya empieza á hacerlo) acentúe su campaña vigorosa contra ese estado de c sas que debe desaparecer en breve, siquiera por el buen nombre de la instrucción en España.

En este sentido vienen expresándose algunos importantes colegas, y nosotros, aunque de los màs modestos, no dejaremos de la mano un asunto que por referirse á tan desventurada clase, estamos obligados á defender.

La popular revista BLANCO Y NEGRO ha experimentado desde primero de año una ventajosa transformación, que la hace aún más agradable que antes. A la portada que ostentaba desde su principio, ha reemplazado una elegante cabecera, y al pie de ésta aparece el grabado alusivo á la efeméride del día, que en el número del 3 de Enero, que tenemos á la vista, ha correspondido al hermoso cuadro de Pradilla *La Rendición de Granada*, reproducido de una manera perfecta.

Contiene ademas dicho número una graciosa poesía de Felipe Pérez, titulada *La Confesión del año*; un bien escrito articulo, *Los Nocturnos*, del intencionado Aldhara, seudónimo bajo el cual, en opinión de muchos, debe ocultarse el nombre de un autor que se ha distinguido recientemente en la pintura de ciertas costumbres madrileñas; una sentida nota de actualidad, titulada *El zapato de la guardilla*, firmada por Pérez Nieva; una revista de modas escrita con galanura y perfecto conocimiento en la materia; *Un poco de todo*, por Corzuelo, y ademas de esto cantares, chistes, charadas, jeroglíficos, rompecabezas, etc , para recreo de los aficionados.

BLANCO Y NEGRO es una publicación cada día mas digna del favor con que el público la distingue.

Aquellos de nuestros lectores que deseen recibir un número de muestra, pueden solicitarlo á la Adminstración, Claudio Coello, 41, Madrid, y lo recibirán graiis y franco de porte

Por este Gobierno de provincia se interesa de los señores Alcaldes formen y remitan en los quince primeros días del mes actual un estado resumen de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en el semestre anterior, según lo dispuesto en el Real Decreto de 18 de Agosto ultimo.

Este servicio le consideramos de suma importancia para el estado sanitario de los pueblos, y no dudamos que las a utoridades locales le habrán de cumplir estrictamente.

Los mozos alistados en esta capital en el año 1891 sorteados en Diciembre último y los sujetos á revisión de sus excepciones, inutilidad y falta de talla, pueden servirse comparecer en la Alcaldía para hacerles entrega del pase expedido por el señor Jefe de la zona militar.

Con este número repartimos á nuestros lectores un prospecto de la conocida y afamada «Agua purgante natural Rnbinat-Llorach» que tan brillante dictamen mereció de la Academia de Medicina de París y tan recomendada es por todos los médicos del mundo.

Según hemos oído, la cuestión personal que había pendiente entre dos conocidas individualidades valisoletanas, ha tenido satisfactorio arreglo mediante la intervención de varios amigos.

Lo celebramos, aunque no nos coje de susto, porque esa es siempre la solución que se da á los mal llamados lances de honor, que después de todo resultan ridículos.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á 958 pesetas por 165 imposiciones, saliendo reintegradas 5 por cuenta y saldo, importantes 220 pesetas 48 céntimos

*
* *

El domingo 17 del actual se cierran las operaciones de la Caja en dicho Establecimiento á las doce de la mañana, con motivo de la subasta que se celebrará en el mismo.

El tiempo ha suavizado algún tanto, debido á lo lluvioso que se presenta y los dias de ayer y hoy nebulosos y húmedos han hecho que las heladas crudas que veníamos experimentando hayan desaparecido

De todos modos, como estamos en el primer periodo del invierno, todavía tendremos que sufrir aquéllas con bastante intensidad.

Como una prueba palpable de lo funesto que es para la producción nacional el convenio celebrado últimamente con los Estados Unidos, he aquí los precios de importación de nuestras harinas, según vemos en una revista de La Habana:

Harina española.—Con muy poca demanda abrió el mercado, á los tipos de pesos 7 5|8 à 7 1|2 y 3 1|2 por clases corrientes y húngaras respectivamente, pero como estos compradores se muestran muy retraídos, próximo ya el 1.° de año, sólo toman lo extrictamente necesario para su consumo, no obstante haber declinado paulatinameute los valores, hasta llegar al límite de nuestra cotización.

Las ventas no han sido tan importantes como hubieran deseado los receptores que en vano se han esforzado para operar en mayor escala; así que como habíamos previsto, serán de importancia las partidas que quedarán por vender en esa fecha de harinas castellanas.

Más afortunados han sido los receptores de las catalanas, cuyas ventas han terminado algunos, siendo cortas las existencias que quedan por realizar, y sin que sus precios hayan tenido gran alteración, por lo que los consideramos relativamente sostenidos.

Suman las ventas todas 5.900 saeos y quedan pendientes de realización 20.000, de los cuales sólo 700 son de clases catalanas.

Cotizamos nominalmente: clases corrientes de Santander á pesos 7 y superiores y austro húngaras á pesos 8; catalanas de 9 1|2 á pesos 10 y superiores de pesos 10 1|4 á 10 1|2 el saco.

Esta mañana ha sido arrojado al rio cierta cantidad de pescado fresco, que no reunía las debidas condiciones para su venta.

Aplaudimos esta medida.

El sàbado por la tarde, según leemos en la prensa de Valladolid, se unió en indisoluble lazo con la señorita Rosario Vicente, hija del conocido comerciante de aquella capital D. Isidoro Vicente del Castillo, nuestro querido amigo el joven abogado D. Maximino de la Plaza, tan conocido en esta capital.

El desposorio se celebró en la Capilla particular de los Sres. de Vicente, bendiciendo la unión el Sr. D. Manuel de Casiro, Canónigo de aquella S. I. M.

Los convidados, en número de sesenta, se trasladaron después á un àmplio salón, donde se sirvió una esplèndida comida.

Deseamos á los recién casados, que salieron en el exprès de la noche, la dicha y felicidad á que se han hecho acreedores.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 4.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 45 á 45,50 reales las 92 libras.

Cebada de 24 00 á 24'50 reales fanega

Centeno de 32 50 á 33.00 reales íd.

Avena de 17,50 á 18'50 reales íd.

Las entradas al rededor de

Trigo 170 fanegas.

Cebada 000 íd.

Centeno 000 íd.

Avena 000 íd.

Tendencia del mercado: firme.

—

VALLADOLID, 3.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 250 fanegas de trigo, que se han pagado de 48 á 48'25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 100 fanegas de 35 á 35,25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 48 á 48'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

—

RIOSECO, 2.—Al dètall han entrado 100 fanegas trigo con el precio de 47 reales fanega las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 48 reales fanega y sólo pagan á 47.

Tendencia del mercado firme, habiéndose hecho pocas compras.

Tiempo bueno y los sembrados bien nacidos.—*El Corresponsal*.

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 2.—Los precios siguen con tendencia al alza, siendo las compras muy animadas por los muchos pedidos de trigo que llegan, habiéndose cotizado en este mercado de 45 á 45'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

Seccion religiosa.

Martes.—San Telesfero papa y Santa Emiliana.

Ultima hora

MADRID 4 (11'42 m.)

Ha terminado la huelga de los empleados del ferrocarril de Almansa.

El Gobieruo se ha dirijido á las Cámaras de Comercio con objeto de que informen acerca de la celebración de tratados que han de llevarse á cabo con algunas naciones.

Ha fallecido en Paris el Duque de Durcal.

El *trancazo* ha tomado considerables proporciones en Europa, ocasionando gran mortandad.

MESA DE BILLAR
de barandas metalicas y de moderna construcción.
—SE VENDE UNA EN BUEN USO.
Calle Mayor pral. núm 33 2.° piso

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12 000.000
Primas y reservas.	»	40 697.980
Total.	»	52 697 980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia

---

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más minimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: **Farmacias de su autor en Barcelona**, y se hallarán tambien de venta en **las principales farmacias** de todas las poblaciones de **España y América**, asi como en Francia, Italia y Portugal.

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

Á NUESTROS SUSCRIPTORES

Por virtud de un contrato especial celebrado con la Empresa de la notable Revista BLANCO Y NEGRO, que se publica en Madrid todos los domingos, nuestros suscriptores podrán adquirirla á los precios siguientes:

1,50 ptas. trimestre (13 números), ó sea una peseta menos que para el público en general, los que residan en España y Portugal, y 5 ptas. semestre, ó sea 3 pesetas menos que para el público en general, los residentes en Ultramar y Extranjero.

OBSERVACIONES

1.ª A que los de nuestros suscriptores que deseen serlo á la vez de la Revista BLANCO Y NEGRO, lo solicitarán directamente á su Administración, calle de Claudio Coello, núm. 41, Madrid.

2.ª Al solicitar la suscripción á BLANCO Y NEGRO, deberá acreditarse la cualidad de suscriptor á nuestro periódico, acompañando la faja con que se recibe, ó el último recibo satisfecho.

3.ª El pago deberá ser adelantado en sellos de correos ó libranzas del Giro Mutuo, pues BLANCO Y NEGRO no servirá ninguna suscripción sin este requisito.

Esperamos que nuestros suscriptores nos agradecerán el sacrificio pecuniario que hacemos en su obsequio proporcionándoles el medio de adquirir, por poco más de 10 céntimos el ejemplar, la Revista Ilustrada que goza hoy de más prestigio en España, y que á más de la belleza de sus dibujos, de lo escogido y variado de su texto en nada contrario á la moral y á las buenas costumbres, ha inaugurado desde 1.º del actual una galería de los cuadros modernos más celebrados por el mundo artístico y una sección de Efemérides ilustradas, que han de llamar poderosamente la atención por su novedad é importancia.

Los que deseen ver un número de muestra, pueden solicitarlo al Administrador de BLANCO Y NEGRO, quien se lo remitirá gratis y franco de porte.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA
DE C. GERMAN Y ORTIZ

Ladrillo y teja de fabricación ordinaria. Ladrillo prensado Baldosin fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obra y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pues los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni más baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fabrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.º, adonde se dirigirá también la correspondecia.

CASAS EN VENTA

Se venden en subasta pública voluntaria, que tendrá lugar el Domingo 17 de Enero de 1892 á las 12 de su mañana ante el Notario de esta ciudad D. Alfonso de Guzmán, dos casas sitas en la misma y su calle Mayor principal, números 248 y 250, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto desde este día en la citada Notaría.

SABAÑONES

Diez años de éxito continuado son la mejor garantía para recomendar el TOPICO AMOR como el único remedio que calma en el acto el picor y evita la ulceración.

Se vende en las Droguerías de los señores Escudero y Fuentes y en casa del autor en Torquemada, á una peseta 50 céntimos el frasco.

(Véase el prospecto que acompaña á cada frasco).

COCHE DE CAMINO.

Se vende uno, casi nuevo, de ocho asientos interiores.

Dirigirse á Cipriano Nieto, en Baltanás.

CABRA

Se vende una con leche abundante y cabrito dirigirse á Froilan Sancho, Mayor Antigua, 149.

PAJA

Se vende una partida de dos mil arrobas.

Dirigirse á Felipe Antolin Luis de Torremormojón.

BURRA DE LECHE

Se vende una de cinco años, con su cría de tres meses.

Enterarán en la imprenta de este periódico.

PEINADORA.

Ofrece sus servicios á domicilio Martina Martínez, calle de las Monjas, número 22.

AMA DE GOBIERNO

Una señora viuda desea colocación sabiendo bien de planchado y cosido, calle Mayor principal, número 145, 2.º, darán razón,

MAJUELOS EN VENTA.

Se venden varios majuelos en campo y término de esta ciudad. Del precio y condiciones enterarán en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 24 de la calle Empedrada, con espaciosos corrales.

Del precio enterarán en la administración de este periódico.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Depósito en todas las principales Farmacias

M.C.D.2022